



En el marco del Plan Integral de Apoyo al sector

## Primer Concurso de Ideas Tecnológicas para el Comercio Minorista

- Convenio entre la Secretaría de Estado de Comercio, la Federación Española de Municipios y Provincias y el Banco Santander

**30 de noviembre de 2017.-** La secretaria de Estado de Comercio, Marisa Ponzela, firmó hoy un convenio con el secretario general de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Juan Ávila, y con el director general adjunto de Banca Minorista del Banco Santander, Francisco Javier Hidalgo, por el que se convocará el Primer Concurso de Ideas Tecnológicas para el Comercio Minorista, con el que se busca aunar tecnología y actividad comercial minorista.

Esta es una de las líneas de acción del Plan integral de apoyo a la competitividad del comercio minorista de España 2017, cuyos ejes centrales son la innovación y la digitalización.

Además, esta acción desarrolla el Convenio Marco firmado con la FEMP el pasado 17 de julio para el diseño, desarrollo y ejecución de actuaciones de interés común en los ámbitos local y estatal para la dinamización y modernización del sector comercial minorista.

Las soluciones aportadas por los participantes en el concurso de ideas han de ser incorporables en cualquiera de los procesos propios de la actividad comercial minorista: procesos internos (ordenación de stocks, uso de la información para fines promocionales, hábitos de compra) y procesos externos de compras que interrelacionen al comerciante con el consumidor final, incorporando nuevas tecnologías que mejoren la experiencia de compra.

El concurso estará abierto a todos aquellos profesionales y empresarios con experiencia en el sector de la actividad comercial, a estudiantes de grado de carreras técnicas como informática, telecomunicaciones, ingeniería (y excepcionalmente estudiantes de otras disciplinas), expertos en marketing y comunicación y desarrolladores de software.

El Jurado, formado por representantes de las principales asociaciones comerciales, universidades, agentes tecnológicos y de empresas y fundaciones colaboradoras y patrocinadoras, contará con el apoyo de la Secretaría de Estado de Comercio y la Federación Española de Municipios y Provincias, y seleccionará las mejores ideas, que luego se aplicarán a aquellas empresas que lo demanden.

La secretaria de Estado destacó la necesidad de innovar en el ámbito del comercio minorista, no sólo en productos, sino en los procesos de producción, de compra, trabajando en estrategias multicanal, para dar respuesta a las necesidades de los consumidores.